



REVISTA SEMANAL

AÑO I

CÁCERES 7 DE OCTUBRE DE 1905

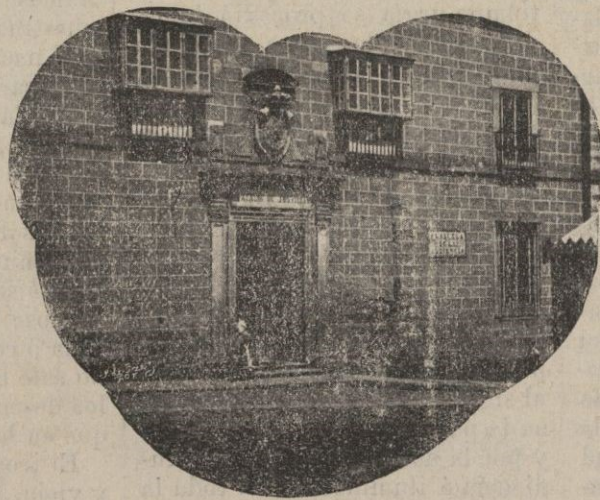
NÚM. 14

Nuestra Audiencia

Uno de los principales monumentos que, tanto por su arquitectura como por su historia, atraen la curiosidad del forastero y son justificado orgullo de todo buen cacereño, lo es sin duda el edificio que ocupa la Audiencia territorial de Cáceres. A su historia nos hemos de referir en este modesto trabajo, no sin antes hacer constar la estima en que todos la tenemos, palpablemente demostrada en repetidas ocasiones en que el Poder central intentó su supresión, que por fortuna no llegó á ser un hecho gracias á las gestiones de los cacereños que supieron con toda su influencia y valer hacer que no prevaleciera tal reforma que tan graves daños morales y materiales nos habría de ocasionar.

En el año 1775, los vecinos de Extremadura representados en Cortes por las Ciudades y Villas de Badajoz, Mérida, Plasencia y Alcántara, en consideración á los graves perjuicios y agravios que se les ocasionaban por tener que ventilar sus derechos en Tribunales distantes de la provincia, pusieron al Rey Carlos III la creación de una Audiencia territorial á semejanza de las que ha-

bía en Galicia y Asturias, siendo con ello más breve el procedimiento, sobre todo en lo criminal, se evitarían un sin número de cuestiones de competencia y se acabaría con el crecido número de delincuentes y contrabandistas que gozaban de impunidad por tener tan cerca del campo de sus operaciones la frontera portuguesa; razones confirmadas por los Marqueses de Vallesantoro y Us-



tariz, Capitán general é intendente de Extremadura, respectivamente.

En Consejo se acordó que estos males eran ocasionados por no haber en la provincia un Tribunal que en ella velase por sus derechos.

En 4 de Diciembre de 1775, este Consejo hizo presente al Rey que se hacía necesaria la creación de una Audiencia en esta provin-

cia, y en 11 de Marzo del siguiente año de 1776, de acuerdo con el Consejo, encargó el Rey á éste de su creación, sitio en que había de instalarse, número de Ministros, jurisdicción, etc.

El Consejo pasó el expediente á dictamen del Diputado por Extremadura y del Fiscal y á informe á las Chancillerías de Valladolid y Granada; en 16 de Junio de 1778 y 28 de Octubre del 84, elevó al Rey su opinión, dando por resultado la Pragmática sancionada en Aranjuez en 30 de Mayo de 1790 y publicada en Madrid el 18 de Junio del mismo año, con el siguiente lema:

«Pragmática.—Sancción en fuerza de ley por la cual se establece una Audiencia Real en la provincia de Extremadura que tendrá su residencia en la Villa de Cáceres, bajo las reglas que se expresan.»

Estas reglas mandaban fijar su residencia en Cáceres, por ser

pueblo más sano, mejor surtido y más poblado.

Se compondría de un Regente, ocho Ministros, un Fiscal, cuatro Relatores, cuatro Escribanos de Cámara, seis Receptores, cuatro Alguaciles y tres Porteros.

Su territorio comprendería desde el límite del Reino de Toledo, al Oriente; por el puerto y Sierra de Baños al Norte, siguiendo hasta Portugal la frontera por

Poniente y hasta las cumbres de Sierra Morena, en los confines de los reinos de Sevilla y Córdoba por Mediodía.

Se nombró el 30 de Junio de 1790 á D. Arias Mon y Velarde, Ministro de la Real Audiencia de Aragón (en quien recayó después el cargo de Regente) comisionado para la instalación y para resolver los obstáculos que á ella se opusieran, nombrando el Consejo tres Ministros, para que de acuerdo con el Ayuntamiento, determinaran el ceremonial con que había de verificarse la apertura del Tribunal, en sus funciones y en relación con otros cuerpos, en procesiones, fiestas, etc., etc., y Delineante á D. Fernando Sánchez, de la Academia de San Fernando.

Llegados á Cáceres, ofrecieron-le sus casas y cooperación los señores Marqués de Torre-Arias, D. José María Mayoralgo, D. Pablo Monroy y los Administradores de las casas de Fernán Núñez y Abrantes.

Acompañados por el Alguacil mayor de Cáceres D. Agustín Michel, se procedió el 28 de Julio al reconocimiento de las casas Hospital de los hombres, enfermería de los religiosos descalzos del Arroyo, el Colegio de la Compañía de Jesús y cuatro de particulares, al siguiente día, la casa de Fernán Núñez denominada de las Veletas y once de particulares, y el 30, el Seminario antiguo de S. Pedro, donde se acuartelaban soldados del Regimiento de dragones de la Reina y otras, volviendo á reconocer el Hospital de hombres donde sólo había un enfermo, en cuyo día el Arquitecto emitió dictamen considerando como más apropósito la casa de las Veletas y el Hospital é inclinándose por este último por su mejor arquitectura, espacio y posición (como Cáceres está fundado sobre colinas había necesidad de tener en cuenta la avanzada edad de los que llegaban á Magistrados).

Sin embargo de ésto, se entró en negociaciones con el administrador de Fernán Núñez el que no teniendo poderes para la enajenación de la casa y encontrándose su señor de Embajador en Francia, se necesitaba para conocer su opinión treinta días por lo menos para la primera contestación, por cuyo inconveniente se eligió el Hospital por auto de 31 de Julio.

Se compraron al Duque de Abrantes: una casa en la calle de San Benito en 7.605 reales, y dos más frente la entrada superior de la calle de Peña en 4.776 reales. Dos casas que pertenecían al Hospital de mujeres en la calle de San Benito (Hospital de Sancti-Spíritus) en 9.800 reales, dos medias casas de Catalina Digana y María Antonia Cabelludo en 25.100 reales y, por último, dos olivares para dar ensanche al edificio, uno á espalda del Hospital de hombres, perteneciente á una Capellanía, al sitio de los Caños en el Ejido, y otro al Marqués de la Isla, en 6.210 reales.

El Hospital tenía un área total de 15.881 $\frac{1}{4}$ piés cuadrados, de cuya superficie se levantó plano y fué justipreciado por el Arquitecto D. Manuel Martín Rodríguez en 284.160 reales y $\frac{3}{4}$.

Se componía el edificio de habitación baja, Capilla, patio en el centro con galería superior sostenida por columnas de orden toscano y la galería superior de orden dórico puro: pórtico magnífico de entrada con pilastras y columnas de orden también dórico, techos de madera labrada y rejas y balcones de hierro: En la portada principal un nicho en el que había una Virgen con el niño en brazos y por cima dos escudos de armas.

Con estos datos y como el tiempo urgía se procedió inmediatamente á las obras quedando terminadas á fines de Noviembre de 1791.

La apertura verificóse el 27 de Abril de 1792, para la que se extendieron invitaciones al señor Obispo de Cória, Guardián del Convento de San Francisco, Corregidor de la Villa, Ayuntamiento y Nobleza, teniendo lugar en la forma siguiente: refresco por la tarde y sarao por la noche: al siguiente día solemne *Te deum* en la parroquia de Santa María y por la noche fiesta en la Audiencia é iluminación en toda la Villa.

Las dos primeras Misas que se celebraron en las Capillas de la Audiencia y Cárcel fueron el día 1.º de Pascuas de Pentecostés (24 de Abril) á las que asistieron el Regente y su señora y los Ministros.



Hojas sueltas

A margamente, con el corazón dolido y el alma llena de tenebrosas negruras, se quejaba el articulista días pasados en ALMA EXTREMEÑA del estado de postración en que se hallan sumidos los cerebros de los jóvenes intelectuales en nuestro tiempo.

Con razón decía que el alma de la juventud respira hoy un virus mefítico, que abotarga y estrangula sus ardientes ímpetus generosos.

La anemia y la tuberculosis intelectual hace más estragos que nunca, y el analfabetismo crece en cifra aterradora, al igual que las universidades y escuelas se despueblan.

Nuestra enfermedad por desgracia no tiene cura. Mientras seamos tan cándidos que nos conformemos con la espera de *otra patria, otro siglo, otros hombres* que nunca llegan, mientras vivamos respirando el ambiente de nuestros padres, ese ambiente pútrido de prácticas y costumbres sometidas á tiempo y medida, mientras los periódicos dediquen páginas enteras como asunto de preferencia á la política, mientras la *ciencia oficial* se dé mala y sea cara, mientras confíemos en nuestros gobiernos como únicos redentores de la patria y nuestras mujeres entiendan que sólo nacieron para la costura y el rosario, la juventud de hoy, como la de ayer y como la de mañana, comenzará siempre con arrestos sí, hará en los principios esfuerzos titánicos por defenderse y salir de ese aletargamiento, pero muy pronto infiltrada por el ambiente se dejará llevar declarándose vencida con la primera cana ó con la primera arruga que no sale hija de los años, sino de los desengaños y envates crueles que en la lucha se adquieren.

El tronco está ya muy rugoso y viejo, las raíces podridas, las ramas débiles: el fruto por tanto no puede ser más amargo.

Esto así, no tenemos otro remedio los que no vivimos de quimeras y sí de realidades que pensar ligeramente en algo monstruoso, un diluvio universal por ejemplo, que termine de una vez con nosotros para hacer humanidad nueva. A grandes resultados grandes medios; el mal está triunfante y no existe nada humano para reducirlo.

Y todavía cabe dudar si con ese diluvio los que nos sucedan serán una continuación de los que murieran.

Porque Dios castigó por malos á los antediluvianos y ahora más que nunca es difícil encontrar uno bueno para un remedio.

ANTONIO DE LA VILLA.

EXTREMEÑAS

LA VENDIMIA

—Escucha, hermosa mía, ya las dulces tonadas de los vendimidores rompen el silencio augusto de las viñas... Los racimos turgentes brindan su precioso jugo... Empieza la vendimia... Vamos á pasear.

—Sí; vamos allá... Quiero acercarme al grupo.

—Es una mañana deliciosa y eso que ha llovido poco... El sol brilla con fuerzas... con sus últimas fuerzas de verano. Dentro de poco será vencido por aquellos nubarrones densos que envuelven á las sierras... Es el invierno que allá en la lejanía, nos amenaza con sus hielos y ventiscas...

—¡No importa! Olvida el porvenir... Miremos sólo al presente, al espléndido presente que nos rodea...

—¡Tienes razón! ¿Qué nos importa aquéllo? Miremos nuestros campos embellecidos aún con su fronda... nuestras viñas ofreciendo su maduro fruto... esa alegre legión de jornaleros que cantan y trabajan... el borboteo incesante del mosto que fermenta... ¡El rumor de la vida!

—Es verdad; nuestros campos viven... nuestras viñas se ríen... En cambio dentro de poco parecerá esto un pedazo de mundo aniquilado... muerto...

—¡Gocemos el presente!

—Mira, mira los cestos de maduras uvas... ¡con qué facilidad los cargan! Aquella mozona robusta le lleva en la cabeza con igual soltura que yo el sombrero canastier... Ya viene hacia el lagar...

—Y Tónico el rapazuelo la espera sonriente en la puerta... Será su pretendida... tal vez su novia...

—Vamos á observarlos.

—¡Con qué amorosa solicitud ayuda á descargarla.

—¡Toma! ¡Qué atrevido! ¿Pues no le da una palmadita en la cara? ¡Y ella, lejos de ofenderse, se ríe!..

—Eso entre ellos no es atrevimiento, cielo mío; es una caricia natural... Una espontánea manifestación del amor salvaje...

—Sí; tienes razón. Estas pobres gentes suplen las galanterías frívolas de la sociedad culta con cariños de ese jaez... ¡Tal vez estén en lo firme!

—¿Quién lo duda? Ese es el amor verdad... igual de hombres que de animales. Así se acariciarían Adán y Eva... Así nos acariciaríamos todos sinó fuera por las tiranías ridículas de la sociedad!..

—Dejemos á Tónico y á la mozona. Vamos á seguir el paseo... No quiero que nuestra presencia les coarte.

—Sí, vamos... vamos á dejarles que gocen de ese sublime privilegio que tienen, ya que la suerte les negó tantos otros...

—A nosotros ¡ni ese nos negó! ¿Verdad?

—¡Verdad que no! Ya estamos solos en el campo... Ya nadie nos ve... Ya puedo ser como Tónico... Ya puedo estrujarte entre mis brazos con amor salvaje... ¡como el de ellos!..

—¡Cuánto te quiero así!

—Como que es mucho más dulce... mucho más agradable... ¡Bendito seas!

.... Y sentado á orillas de un diminuto arroyuelo que á sus piés murmuraba endechas de amor, la elegante pareja se acariciaba con humana pasión mientras, lejos, el coro de vendimidores cantaba y reía... Una voz más vibrante que las demás destacóse claramente cantando:

*También la gente del pueblo
Tiene su corazoncito...*

PEDRO SÁNCHEZ-OCAÑA.

Para "El Eco.,,

El *Eco de Trujillo*, en su sección «Plumazos», me dedica el siguiente exabrupto:

«En el final del artículo de fondo del semanario *Alma Extremeña*, dice *Ripiosín*:

«Su mujer que era mu guapa resultó después machorra.»

¡¡Sooo...berbio!!..

Esa frase culta, perfilada...

á la moral no hace huella; pero que en *Alma Extremeña* resulta muy *Ripi...osada*.

O mejor dicho; es un cascotazo al buen gusto de la literatura.»

Vamos por partes ¡¡Sooo...berbio!!

Tómese la molestia de consultar algún diccionario y dígame, luego, si la palabra «machorra» es inculta y su empleo *un cascotazo al buen gusto de la literatura*.

¿Quería usted, señor de los Plumazos, que pusieramos el término *estéril* en boca de un hijo del pueblo?

¡Guasón!

Mas, pasemos á otra cosa, señor sordo, (y digo sordo, porque *se trae* usted unas orejitas que, ya, ya.)

Dice usted, tratando de versificar:

«Esa frase culta, perfilada...»

¡Qué octosílabo tan hermoso! ¡cómo se habrá quedado usted después del parto, eh!

Al renglón ese, señor *escribidor*, le sobran dos sílabas para ser verso.

Ejemplo:

«Esa frase *perfilada*»

¿No le suena ahora mejor que antes, sooo...berbio?

Esto, más que un *cascotazo*, resulta una verdadera coz.

Es una coz ¡ay de mí!

La soltó un *escritorcillo*
En la Ciudad de Trujillo
Y la trajo, *El Eco*, aquí.

Pero hay más, después de un verso bueno, porque lo es («á la moral no hace huella») aunque estaría mejor:

«En la moral no hace huella» dice el de los Plumazos:

«Pero que en *Alma Extremeña*»

A parte de la construcción (sintaxis modernista) ni en Cáceres ni en Trujillo han sido, hasta hoy, consonantes *huella* y *Extremeña*.

Este sooo...berbio, es innovador y todo; mi enhorabuena cordialísima.

Lo de...

«Resulta muy *Ripi...osada*»

Ingenioso, muy ingenioso ¡vé usted como aplaudo, mi querido *escribidor*!

Pero que... si repite usted la suerte, hágalo en prosa, porque la verdadera osadía es el emplear renglones cortos cuando no se conoce, ni por el forro, á la Poética.

Por los clavos de Cristo se lo pide

E. MONTÁNCHEZ,

(*Ripiosín*.)

PARA "ALMA EXTREMEÑA"

UN GRAN ARTISTA.

Tiró el buril al suelo con ademán de loca desesperación, y dirigiéndose á la modelo que continuaba aún de pié sobre la plataforma.

Hemos terminado por hoy. Puedes retirarte.

La muchacha no se hizo repetir la orden, y recorriendo á saltitos, como los pájaros, el pelo suelto sobre la desnuda espalda, fuése á vestir detrás de un biombo, muy satisfecha con aquella determinación del maestro.

Bueno, pues hasta mañana.— Tempranito ¿eh?

Eran las siete de la tarde y comenzaba á faltar luz en el estudio.

El pobre artista quedóse unos momentos parado delante de su obra, y golpeándose la cabeza con rabia, los ojos llenos de lágrimas.

—Decididamente yo no puedo decir como Andrés Chenier: «¡Aquí hay algo!»

Después algo más tranquilo habló de esta forma:

—Ha terminado mi vida artística. Estoy harto de luchar inútilmente. Me he convencido de que soy un pobre diablo. En el arte no debe haber términos medios: ó todo ó nada. No creas que me hallo en una de esas malas horas de desanimación, que padecemos todos. Estoy tranquilo y sereno. Antes tenía una venda sobre los ojos que me impedía ver... Ahora veo claro. No quiero ser un cualquiera, un artista más. ¡Aspiro á la gloria! Y ya ves que desgracia; ¡tengo la cabeza vacía!

Y con voz irritada, los ojos febriles, pálido, convulsionado, llena la cara de gestos, añadió:

No tengo otro remedio sino retirarme á la vida privada. Me declaro vencido. ¡Qué diablo, todos no hemos de nacer génios.

Y amenazando al cielo con los puños:

—¡Pero ser impotente!

No me fué posible calmarle. El pobre artista estaba bien convencido de su nulidad.

—¡Bah! es inútil que trates de engañarme.

Y apretándose las manos nerviosamente:

—¡Gracias, amigo mío!

*
**

He pasado muchos años sin volver á ver al pobre Alvarez.

He pensado que estaría en el extranjero ocultando su derrota.

Hoy le he vuelto á ver á la caída de la tarde en la calle de Alcalá, llevaba de la mano un precioso niño de unos tres años.

—Sí; soy yo. Alvarez, el escultor. ¡Ah! te extraña verme tan gordo y sanote. ¡Que quieres chico, la buena vida! El arte me mataba... Ahora, ya ves, estoy fuerte como un roble.

Voy á enseñarte mi mejor obra. Agarró el pequeño en brazos.

Mi lujo... ¡Ya ves que soy un gran escultor!

Era aquel niño en verdad un admirable ejemplar humano. Tenía el pelo rubio y rizado y los ojos azules. Reía...

Y mi pobre amigo besando con furia á su hijo, dijo:

¡A ver si hay ahora quien se atreva á asegurar que yo no soy un gran artista!

M. S.

5-X-905.

Semana Reporteril

Domingo.

El acto de la apertura celebrado en nuestro Instituto resulta verdaderamente solemne. La memoria es obra del Secretario señor Gaité que desarrolla el tema con maestría y oye al final aplausos nutridísimos.

El Sr. Gobernador, por completo restablecido de su pasada enfermedad, hace un bonito discurso que también se aplaude con entusiasmo.

Que el curso sea fructuoso para la patria.

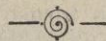
—Juan Avila (un simpático zapatero que *sin vino* es incapaz de matar una mosca) hiere en riña á José Muriel, su convecino, que pasa al Hospital en estado afortunadamente no grave.

ALMA EXTREMEÑA reproduce, ante el Sr. Alcalde, su ruego del pasado número, esperando ser atendida.

—Al joven Abogado y Concejal demócrata D. Emilio Herberos, hacemos presente nuestro pésame con motivo de la desgracia que hoy sufre producida por la muerte de uno de sus hijitos.

—En Santo Domingo termina su gestión el elocuente sacerdote D. Miguel Sánchez Jiménez, que

ha tenido muchos aciertos durante el novenario en honor de la Santísima Virgen.



Lunes.

Llega á esta redacción la siguiente nota.

«La Sociedad Corcho-Taponeira de Cáceres, en Junta general celebrada en 1.º del actual ha acordado, por unanimidad, protestar de la conducta de la Junta directiva del Centro Obrero—que pretende ir á las elecciones municipales con candidatura cerrada—y desde luego manifiesta su conformidad de ir á la lucha en coalición con el partido republicano.»

Se anuncia para muy pronto igual decisión por parte de los zapateros.

Nada, lector amigo, que los republicanos han tomado esta vez en serio sus deberes políticos y la próxima elección concejil promete ser movidita.

—Llega á Cáceres el simpático sportmán Fernando G.ª Becerra acompañado de su íntimo Alberto Vela, que pasará unos días en esta Capital.

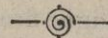
Nuestra bienvenida.

—Por falta de número no pueden los padres provinciales inaugurar las sesiones del periodo semestral.

El Noticiero promete ocuparse en el asunto con detenimiento.

—Nos encontramos con dos avisos de la Administración principal de Correos en los que se nos anuncia que hay en sus oficinas dos pliegos dirigidos al periódico y que están faltos de franqueo: vamos á recogerlos costándonos una porción de céntimos y...

A quien escriba rogamos que más tal cosa no haga, que es poco lo que cobramos y mucho lo que se paga.



Martes.

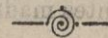
A falta de otra cosa recordaremos á los lectores de ALMA EXTREMEÑA un consejo:

En martes

Ni te cases, ni te embarques,
Ni leas *El Imparcial*
Del día de antes.

Y conste que decimos esto por boca de Gedeón.

Es una de las mil *chirigotas* que nos dejó el málogrado Navarro Ledesma.



Miércoles.

Mi distinguido amigo Mirabal-Alcanza según leo—(De Salamanca en público torneo)—Un triunfo colosal—Dice que en su trabajo habló de la mujer, con desparpajo,—Y como tal materia la domina—Hasta ser un segundo Catalina—Se trajo el premio sin trabajo alguno—¡Chócala, Mirabal, por lo oportuno! En nombre yo de toda la Revista—Te aplaudo (sin andarme por las ramas)—Y te llamo, de veras, Estilista—Y no añado un abrazo á lo ya dicho—Porque espero que exista entre las damas—Una bella que tenga ese capricho.

—Atraídos por la merecida fama que goza, como orador sagrado, el virtuoso sacerdote D. Carlos Barriga, bajan al vetusto San Francisco gran número de personas ávidas de escuchar su oración.

Don Carlos la emprende contra la codicia y la filipica resulta magistral y emocionante.

¡Y que estemos condenados á oírle tan de tarde en tarde!... Nuestra felicitación al maestro.

Jueves.

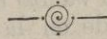
La Academia de Arqueología de Bruselas ha dirigido una comunicación laudatoria á nuestro distinguido paisano D. Mario Roso de Luna por el artículo que últimamente ha publicado en la *Revista de Extremadura* bajo el título de «Atlantes Extremeños.»

Felicítamos al joven polígrafo por este nuevo triunfo que puede unir á los muchos éxitos de su brillante carrera de incesantes trabajos en pro de la cultura patria.

—Por acuerdo de la Comisión provincial, su vicepresidente señor Castillo, ha dirigido una carta al ministro de la Gobernación rogándole se digne firmar la aprobación de la Junta de Damas de Beneficencia, que, por iniciativa del Sr. Grande Baudesson se creó meses pasados y que tan benéfica ha de ser para los intereses de los huérfanos y desamparados de Cáceres.

—Saludamos á nuestro particular amigo y aprovechado estudiante de Derecho D. Francisco Murcia que regresa de la Corte después de haber aprobado con lucimiento varias asignaturas, entre ellas el Penal, verdadero *coco* de los estudiantes madrileños.

Nuestra enhorabuena y bienvenida.



Viernes.

—De *El Imparcial* llegado hoy á Cáceres copio el siguiente telegrama:

Trujillo 4 (11,35 mañana).

Un grupo compuesto de varios individuos ha asaltado la redacción de *El Eco de Trujillo*, maltratando á los redactores.

La opinión pública reprueba el atropello y extraña que las autoridades no hayan tomado medidas para castigar á los autores.

C.»

¿Qué será lo sucedido?
¿Habrán dado unos pinchazos
Al autor de los plumazos?
¿Estará *Querine* herido?

Celebraríamos mucho que nada desagradable haya pasado en aquella redacción.

—El próximo Domingo 8 del corriente se verificará, en la Plaza de Toros, una novillada en la que estoqueará ganado de Salamanca el novillero *Calerito*, de Zaragoza.

Cuesta la entrada general 75 céntimos y serán tres los novillos sacrificados.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

COSITAS.

Aburrido Juan Navarro se hizo pescador de caña y demuestra tanta maña que ayer ya pescó un catarro.

Juan Vandas tiene en Cutandas una fábrica de vendas y le dicen en las tiendas «buenas vendas vendes, Vandas.»

La despreocupada Rosa mira de frente al que pasa, mientras su prima Tomasa mira al suelo ruborosa y yo pregunto, lector, sin malicia en el pensar que es lo que debe extrañar ¿la franqueza ó el rubor?

EQUIS.



PASATIEMPOS

CHARADAS

1.^a

Dos es prima y prima es dos: y todo, lector amable que encuentres en la Gramática te aseguro es muy probable.

2.^a

Tres-dos-prima una total para sentar á Marcial.

3.^a

Todo dos-cuatro una terciá no me irá bien por Valencia.

4.^a

Todo, primera-dos-tres dos-terciá terciá pido que para comer me des y quedaré agradecido.

El Principe de las niñas (S) dedicadas á Tojus (J. N. R.)

(Las soluciones en el número próximo.)

Soluciones á los Pasatiempos del número 13.

1.^o

CHAVES

DURAN
CAMISON
CORT
ALOE
TRUJILLO
MORELLA
ROSADO
GRANDE
CODECIDO

2.^o

CODECIDO

ROSADO
CAMISON
CHAVES
CORT
TRUJILLO
MORELLA
DURAN
GRANDE
ALOE

3.^o

Mesonfrio.

CÁCERES: 1905.

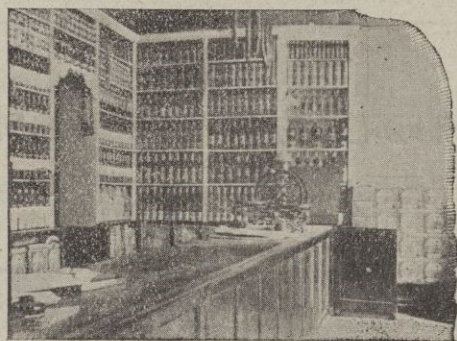
Tip. de Sucesores de Alvarez.

Portal Llano, 39

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CAFÉ MARCA "LA ESTRELLA,"

Café Torrefacto



Café Torrefacto

CAFÉ TORREFACTO MARCA
"La Estrella,"
DE
JOSÉ GÓMEZ WEJEDOR

ÚNICO DEPÓSITO EN CÁCERES
VIUDA DE GABRIEL GÓMEZ MARCELO
ALFONSO XIII, 1

Semanalmente se recibe en cajas metálicas precintadas de 1 kilo, 500 y 250 gramos.
También se recibe en elegantes paquetes precintados de 250 y 500 gramos.

Ultramarinos y Coloniales

LANAS, PIELS Y CERALES



FARMACIA MODERNA
DEL LICENCIADO
M. GARCÍA LIBERAL

General Ezponda, 6
Cáceres

SE VENDE: Familiar seminuevo con guarniciones.

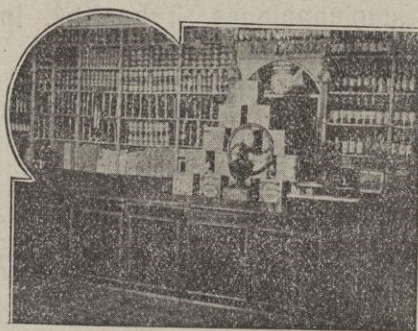
Dirigirse á DON GABRIEL BARRANTES GELABERT.

Valencia de Alcántara

NUEVA CERERÍA

2, SANCTI-SPÍRITUS, 2

Compra y venta de Cera, en blanco y amarillo. Gran surtido en blandones de Cera, sellados, para el alumbrado de difuntos. Lámparas y faroles para sepulcros.



LA LONJA
HONORIO JIMÉNEZ
Sucesor de Fernández Hermanos

Ultramarinos, Coloniales y
Almacén de Vinos
Depósito de Chocolate marca "La Lonja,"
General Ezponda, 3, Cáceres

Laboratorio Microbiológico

Experimental y Clínico de Brozas

á cargo del

Dr. La Rosa y Sánchez

MÉDICO TITULAR

Análisis de *esputos* (pulmonías, tuberculosis).
Idem de *sangre* (anemias, paludismo, etc).
Idem de *moco* (difteria, garrotillo—que puede ser diftérico ó no—).
Idem de *escrementos* (gusanos, solitarias, anquilostomas, coli-bacilosis—gástricas, tifoideas—).
Idem de *orinas* (enfermedades del corazón, del hígado, riñones, diabetes sea ó no sacarina, etc.)

M. Montánchez

Agencia general de Transportes, de Viajeros y Mercancías

Carruajes á todos los trenes

San Pedro, 6, Cáceres

VIENA MODERNO

General Ezponda, 8, Cáceres

Se sirve café Moca puro y licores de las mejores marcas.

CANAS

Sin manchar en lo absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO.» Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Cáceres: Sra. Viuda de Gomez Marcelo.

CANARIOS

Superiores y de diferentes clases, se garantizan.

Afuera de San Antón

JUSTO M. ESTÉLLEZ

AGENTE DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Importación y Exportación

Representantes en todos los puertos y fronteras.

Tarifas reducidas para la exportación de corcho.

Casa principal: Valencia de Alcántara.

Dirección telegráfica: ESTÉLLEZ.

**FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS**

Depósito de Yesos, Cementos y Azulejos

DE

PANTALEÓN MARTÍNEZ

4, Sancti-Spíritu, 4, Cáceres

Almacén de Cemento y Yeso en la Estación del ferrocarril

Francisco Cruz Quirós

Único depositario de las Cervezas «MAHOU» para Extremadura y Portugal.

Sucursal en Badajoz, D. ANTONIO GARCÍA DÍAZ.

En Trujillo, D. EDUARDO BLANCO.

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz.

Apartado de Correos núm. 34.

Telegramas: CRUZ QUIRÓS.- Cáceres.

GRAN SASTRERÍA

DE

HIPÓLITO DÍAZ SANGUINO

Se confeccionan trajes para caballeros y niños; manteos y sotanas para sacerdotes, y togas para Magistrados.

55, PLAZA MAYOR, 55.—Cáceres

I. GIRAUD**DENTISTA**

PLAZA MAYOR, 3—CÁCERES

José Candela Magro

ALMACÉN DE COLONIALES, MADERAS Y YESOS

Gran surtido en Esteras y limpia barros

33, SAN JUAN, 33

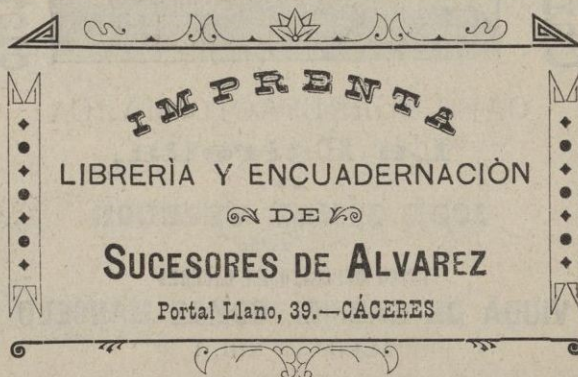
GRAN SOMBRERERÍA

DE

HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases.

Alfonso XIII, 20



Si emprendéis algún viaje
A esta Ciudad (antes Villa),
Aunque traigáis equipaje,
ir á casa de **Sevilla**
que es el mejor **Hospedaje.**

PLAZA MAYOR, 4 y 6

CÁCERES**EL SIGLO XX**

Ultramarinos y Coloniales

DE

FRANCISCA DE SEDA BREVIANO

SUCESORA DE M. MONTÁNCHEZ

6, San Pedro, 6.—Cáceres

Fonda Madrileña

Es la preferida por el distinguido público que en ella se hospeda.

Amplias y lujosas habitaciones, timbres, luz eléctrica, espacioso comedor, etc., etc.

COCHES Á TODOS LOS TRENES

TIMOTEO YUSTE

Barrionuevo, 33, 35 y 37

Alma Extremeña

REVISTA SEMANAL

Director: D. Antonio de la Villa